

2002

Marcos Paz,

08 MAY 2023

VISTO:

El Art. 276 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

El Art. 130 y siguiente del reglamento de Contabilidad.

El Art. 50 y 53 de las Disposiciones de Administración Decreto 2980/00

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Relaciones con la Comunidad y Culto, solicita la declaración de Interés Municipal de la celebración de **PENTECOSTES 2023**, organizado por la **Confraternidad Pastoral de Marcos Paz**, a desarrollarse el día viernes 19 de mayo de 2023, a las 19:00hs en la Iglesia Cristiana Evangélica Misión Cristiana Esperanza, ubicada en la calle Vélez Sarsfield N°1251.

Que la mencionada Confraternidad Pastoral, se encuentra presidida por el Pastor José Trigo desde marzo de 2022 y junto a la comisión directiva de la misma, se encuentran trabajando fuertemente en pos de la unidad pastoral y las congregaciones, promoviendo la tolerancia, la humildad, el perdón, el respeto mutuo y la integración de las iglesias.

Que es un honor para el Municipio de Marcos Paz, celebrar y distinguir los quince años como pastor fundador y responsable de la Iglesia Auditorio C.R.E.E.R. Ubicada en la calle el Recado esq. Borges, del pastor **José Andrés Trigo**.

Que la ordenanza municipal 45/2012 regula el sistema de reconocimiento, declaraciones de interés y distinciones en nuestra ciudad.

Por ello, el Intendente Municipal del Partido de Marcos Paz, en uso de las facultades que le son propias.

DECRETA:

ARTICULO 1°: Declárese de **Interés Municipal**, la celebración de **PENTECOSTES 2023**, organizado por la **Confraternidad Pastoral de Marcos Paz**, a desarrollarse el día viernes 19 de mayo de 2023, a las 19:00hs en la Iglesia Cristiana Evangélica Misión Cristiana Esperanza, ubicada en la calle Vélez Sarsfield N°1251, como así también los gastos que se realicen en consecuencia.

ARTICULO 2°: Declárese de **Interés Municipal**, la trayectoria y labor de **José Andrés Trigo** como **Pastor Cristiano Evangélico de la comunidad de Marcos Paz**.

ARTICULO 3°: Regístrese, Comuníquese y archívese.

DRA. VICTORIA INÉS MOREL
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

AGRIM. RICARDO PEDRO CURLITCHET
INTENDENTE MUNICIPAL

SR. MATIAS CRISTIAN MARTINEZ CASTRO
SECRETARIO DE CULTO Y
RELACIONES CON LA COMUNIDAD
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO

Dec. N° 2002 Año 2023 Folio 2838